

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RITORSA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA JUEVES DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Machala, el día jueves doce de marzo del año dos mil veinte, siendo las cuatro horas con tres minutos, en las oficinas de RITORSA S.A. ubicadas en las calles 9 de mayo e/ Sucre y Olmedo. Se reúnen los señores socios de la compañía, encontrándose el cien por ciento del capital social deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL, con la presencia de los siguientes accionistas:

ORTEGA ALMACHE MIGUEL FRANCISCO, poseedor de Mil Quinientas acciones, ordinarias nominativas de Un Dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que representa al 30 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

ORTEGA ALMACHE DARIO JAVIER, poseedor de Setecientas Cincuenta acciones, ordinarias nominativas de Un Dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que representa al 15 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

ALMACHE CHANGO MARIA LUZMILA, poseedora de Dos Mil acciones ordinarias nominativas de Un Dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que representa el 40 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

ORTEGA ALMACHE THALIA MISHEL, poseedor de Setecientas Cincuenta acciones, ordinarias nominativas de Un Dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que representa al 15 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO. - ANALISIS Y APROBRACION DE BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

SEGUNDO PUNTO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LIBRE DISPOSICION DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

TERCER PUNTO. - REVISION Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENCIA Y COMISARIO DE CUENTAS DEL EJERCICIO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

CUARTO PUNTO. - DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.

Preside la asamblea el socio señor Miguel Francisco Ortega Almache en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretaria la socia María Luzmila Almache Chango, acto seguido el presidente dispone que secretaria elabore la lista de accionistas presentes, con lo que, constatado el Quórum, informa que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social pagado, por lo que el señor presidente declara instalada la Junta General Ordinaria.

La presidencia dispone que secretaria de lectura al PRIMER PUNTO. - ANALISIS Y APROBRACION DE BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DOS MIL DIEZ Y NUEVE. El socio Miguel Francisco Ortega Almache, Presidente de la Compañía, comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas. De forma previa da una explicación la Contadora; y, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma.

Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía ha tenido utilidad para el ejercicio económico del año 2019, se toma la resolución y decisión de que las mismas sean repartidas a los trabajadores conforme lo establece la Ley. Los accionistas aprueban los estados financieros y las decisiones de este punto del orden del día, por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LIBRE DISPOSICION DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE. La socia Thalia Mishel Ortega Almache, plantea que las utilidades de libre disposición sean entregadas a los accionistas de acuerdo a como dispone la ley, moción que es aprobada por unanimidad

TERCER PUNTO. - REVISION Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENCIA Y COMISARIO DE CUENTAS DEL EJERCICIO DOS MIL DIEZ Y NUEVE. La señora María Luzmila Almache Chango Gerente General procede a dar lectura de su informe el mismo que es analizado por la Junta; y, luego de una breve consideración, es aprobado sin observación por unanimidad.

Se procede a dar lectura del informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta. El cien por ciento del capital, aprueba la moción.

CUARTO PUNTO. - DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020. Toma la palabra el socio Darío Javier Ortega Almache y expone que debido al buen trabajo desempeñado por el Ing. Carlos A. Carche Padilla, mociona su reelección como comisario. La Junta delibera por unos minutos; y, resuelve por unanimidad reelegirlo.

Luego el señor presidente declara un receso de media hora para la elaboración de la respectiva acta.

Transcurrido este tiempo el señor presidente reinstala la asamblea y dispone que secretaría de lectura al acta la misma que es aprobada por el cien por ciento del capital.

Para constancia de lo resuelto firman los accionistas en unidad de acto

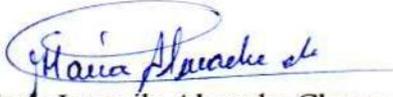
Miguel Francisco Ortega Almache
PRESIDENTE

María Luzmila Almache Chango
GERENTE - SECRETARIA

Darío Javier Ortega Almache
SOCIO

Thalia Mishel Ortega Almache
SOCIO

Certifico: Que el Contenido de la presente es igual al de su original que reposa en el archivo de la compañía.
Machala, 12 de marzo del 2020.



María Luzmila Almache Chango
GERENTE GENERAL
SECRETARIA